

Karime Marrugo Lombana

Trabajadora Social

Tp :258343014-1

Karimemarrugo@gmail.com

Dirección: Turbaco, Calle San Roque N° 10-75

Teléfono: 3043562353

Turbaco -Bolívar

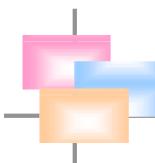


Perfil Ocupacional :

Trabajadora Social con capacidad analítica , reflexiva y dinámica capaz de liderar y promover procesos de cambio que generen bienestar social Con gran habilidad para planear organizar proyectos que contribuyan al bienestar individual y colectivo de las comunidades.

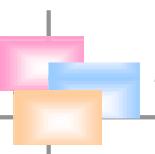
Con capacidad para negociar y resolver conflictos interpersonales, familiares, laborales y comunitarios entendiéndose que la naturaleza del conflicto es inherente al ser humano y como tal se necesitan brindar herramientas integradoras, creativas que permita gestionar situaciones particulares y resolverlas.





Datos Personales

Fecha de Nacimiento 3 de octubre 1981
Lugar de Nacimiento Turbaco - Bolívar
Cedula de Ciudadanía 30.838471 de Turbaco
Estado Civil soltera



Información Académica

Primaria:

Colegio LasteniaMaria tono Latuz
Turbaco- Boliv ar

Secundaria:

Instituto Docente de Turbaco

Pregrado:

Trabajadora Social

Universidad Simón Bolívar de Barranquilla título otorgado el 17 de diciembre del 2010

Posgrado

Negociación y Manejo de conflictos

Universidad del Norte de Barranquilla con fecha de terminación académica el 28 de Abril del 2017



Otros:

Diplomado en políticas sociales otorgado por la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla

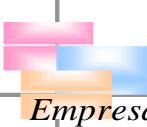
Seminario en Familias coadictas otorgado por la universidad Luis Amigo

Seminario en Salud pública y medio ambiente otorgado por la universidad Simón Bolívar de Barranquilla.

Seminario en Derechos Humanos.

Seminario en pedagogía y manejo de herramientas didáctica.

Experiencia Laboral

 *Empresa: Departamento Administrativo*

distrital en salud (DADIS)

Cargo: Trabajadora Social

Tiempo: 3 meses.

Función: Prestar servicios profesionales en la implementación del proyecto promoción social en salud en los grupos poblacionales vulnerables y fortalecimiento de la participación en salud en el distrito de Cartagena.

Realizar capacitaciones en deberes y derechos en salud

Brindar apoyo y orientación en derechos y deberes a las víctimas del centro regional de atención a víctimas CRAV .

Empresa: Servicio Jesuita a Refugiados.

Cargo: Asesor de acción Humanitaria

Tiempo :6 meses

Función: Ejecutar y apoya misiones itinerantes en zona urbana y rural.

Brindar orientación a nuevos casos de desplazamiento forzado individual o masivos, migrantes, retornados y refugiados que lleguen a la oficina.

*Empresa: Alcaldía Mayor de Cartagena Secretaria
de participación Social.*

Cargo: Profesional Psicosocial

Tiempo 3 meses

Función: Prestar servicios profesionales como trabajadora social en la ejecución de campañas de prevención del maltrato al adulto mayor, procesos de formación en derechos autocuidado hábitos de vida familiar

Realizar diagnóstico social del adulto mayor y su familia.

Elaborar un plan de trabajo que involucre actividades formativas requerida por el grupo de organizaciones

*Empresa: Alcaldía Mayor de Cartagena Secretaria
de participación Social.*

Tiempo :10 meses

Cargo: Directora de Centro de vida.

Función: Generar propuestas que fortalezcan los modelos de promoción y atención del adulto mayor involucrando el entorno familiar y social.

Realizar un cronograma mensual y hacer seguimiento a los diferentes procesos desarrollados en el centro de vida.

Empresa: Corporación Infancia y Desarrollo

Cargo: Profesional Psicosocial

Tiempo: 1 año 4 meses.

Función: Atención Psicosocial a las víctimas contempladas en las 9 sentencias de la Corte interamericana.

Empresa: Comfenalco
Cargo: Profesional Psicosocial
Tiempo: 2 años
Función: Brindar atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado en Colombia según los lineamientos del programa PAPSIVI
Establecer alianzas estratégicas con los actores locales, institucionales y comunitarios.

Empresa: Cooperativa Cocodrilo
Cargo: Instructora para el área de ética y valores.
Derechos humanos, resolución de conflictos proyecto de vida y emprendimiento.
Tiempo: 2 años

Función: Tutorías en ética y valores humanos, derechos humanos, resolución de conflictos en el programa de carreras técnica

Empresa: Pastoral Social

Cargo: Trabajadora social (Profesional Psicosocial)

Tiempo: 5 Meses 9 días.

Función: Brindar atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado en Colombia según los lineamientos del programa PAPSIVI en el municipio de Mahates Bolívar.

Empresa: MilleniumPhone Center

Cargo: Agente Especializado

Tiempo: 13 Meses

Función: Atención y orientación a víctimas del conflicto armado en Colombia.

Asistir a las jornadas móviles en el departamento de Bolívar para brindar atención y orientación a las víctimas.

Remisión a la ruta integral de atención

Empresa: Corpoidear

Cargo: Instructora para el área de ética y gestión social

Tiempo: 3 años

Funciones: Tutoría en el área de ética para el programa bachiller flexible y carreras técnicas.

Seguimiento de proyectos sociales en la corporación.

Tutorías de gestión social y resolución de conflictos.

*Empresa: Colvista SAS y Unidad de atención y
Orientación a las víctimas del conflicto
armado en Colombia según la ley 1448 del 2011.*

Cargo: Profesional Psicojurídico

Tiempo: 13 Meses

*Función: Atención y orientación a víctimas del conflicto
armado en Colombia según la ley 1448 del 2011.*

Remisión a la oferta institucional.

*Empresa: Serviola y Unidad de atención y
Orientación a las víctimas del conflicto armado en Colombia*

Cargo: Facilitadora

Tiempo: 2 Meses

*Función: Atención y orientación a víctimas del conflicto
armado en Colombia.*

Programación de ayudas Humanitarias.

*Empresa: Colvista SAS y unidad de atención y orientación a
Las víctimas del conflicto armado en Colombia.*

Tiempo: 2 Años 9 meses

Cargo: facilitadora.

*Función: Atención y orientación a víctimas del conflicto en
Colombia.*

Empresa: Colegio Moderno del Norte
Tiempo: 10 meses
Cargo: Trabajadora Social y docente de ética y valores.
Función: Brindar orientación a los estudiantes para facilitar su formación personal.
Velar por los derechos de los estudiantes
Realizar talleres de formación.

Empresa: Consorcio Prosperar
Tiempo : 50 días.
Cargo: Agente comunitario
Función: Diligenciar las solicitudes de ayudas de movilidad para las personas en condición de discapacidad.

Empresa: Comfamiliar
Tiempo: 3 Meses
Cargo: Agente Educativo
Funcion: Bridar talleres educativos en prevención control y manejo de las enfermedades crónicas.

Empresa: Corporación Colombia Nueva y Terre De Hommes
Tiempo: 12 Meses
Cargo: Facilitadora comunitaria del proyecto creando Espacios para Crecer.
Función: Realizar talleres de formación en derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Empresa: Distrito Lasallista y Corporación Colombia Nueva
Tiempo: 4 Meses
Función: Animadora en la línea de necesidades básicas del Proyecto Para Dar Vida.

Empresa : Asomenores (Asociacion para la reeducacion del Menor infractor.

Tiempo: 12 Meses

Función: Apoyo como promotora social.

Referencias Laborales



Nombre: Nacira Consuegra

Cargo: Profesional Líder de promoción social en el DADIS

Celular: 3173291400.

Nombre: Miguel Salguedo.

Cargo: Secretario de Participación Social:

Celular: 3126784429

Nombre: Marcela Sandino.

Cargo: Asesora en salud de la Corporación Infancia y Desarrollo.

Celular: 316345991

Nombre: Donald Ripoll

Cargo: Coordinador de zona Comfenalco

Celular: 3205281533

Nombre: Luz Marina Bohorquez Ramirez

Cargo: Cargo Especialista de la unidad de Personal de Organización de Pastoral Social

Teléfono: (+571) 4377150

*Nombre: Mauricio Ivan Martínez Hernández
Cargo: Gerente de gestión humana Colvista SAS
Teléfono: 485500 Ext 1802*

*Nombre: Maricela Ríos
Cargo: Coordinadora del punto de Atención a Víctimas del conflicto en Cartagena
Celular: 3107483331*

*Nombre: Lorena Daza Aragon
Cargo: Gerente de Gestión Humana de MilleniumBpo.S.A
Teléfono: 6500800*

*Nombre: Irminia Ituarriago Ribon
Cargo: Gerente de cooperativa Cocodrilo.
Teléfono: 3164759706*

*Nombre: Miguel Angel Correa Martinez
Cargo: Representante legal corporación Colombia Nueva
Teléfono: 3003435950*

Referencias Personales

*Nombre: Esperanza Llerena Torres
Cargo: Trabajadora Social
Teléfono: 3148839613*

*Nombre: Mauro Jiménez
Cargo: Contador Publico
Teléfono: 3002638552*

*Nombre: Kelly Torres Pérez
Cargo: Administradora de empresas
Teléfono: 3006430864*

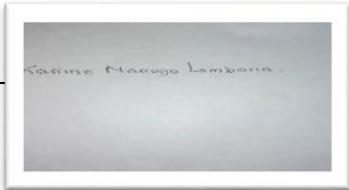
*Nombre: Dina Luz Restrepo
Cargo: Trabajadora Social
Teléfono: 3156871487*



Referencias Familia

Nombre: **Edgardo Lombana**
Cargo: **Contador Publico**
Teléfono: **3157521098**

Nombre: **Kelly Mary Alcalá Lombana**
Cargo: **Aux. de Enfermería**
Teléfono: **3052124159**



Karime Marrugo Lombana

CC 30.838.471 de Turbaco -Bolívar



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE TALENTO HUMANODE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD**

C E R T I F I C A :

Que el señor: **KARIME MARRUGO LOMBANA**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 30838471**, prestó sus servicios en el Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios (OPS).

Contrato No. OP-10-NO.5102-2023 de 11 de Septiembre de 2023 con plazo de ejecución de 11 de Septiembre de 2023 a 11 de Diciembre de 2023, Con el objeto de PRESTACION DE SERCOS DE UN TRABAJADOR SOCIAL CON MINIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES ENMARCADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PROMOCIÓN SOCIAL EN SALUD DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES (GPV) Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA , con valor total del contrato de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$10.200.000,00)**.

Obligaciones:

- 1. REALIZAR CAPACITACIONES EN LA PROMOCIÓN SOCIAL Y RECONOCIMIENTO DE SUS DEBERES Y DERECHOS EN SALUD DIRIGIDO A MIL QUINIENTAS (1500) PERSONAS PERTENECIENTES DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA.
- 2. BRINDAR APOYO EN LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN EN DEBERES Y DERECHOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL DISTRITO DE CARTAGENA QUE ASISTA AL CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN A VICTIMA-CRAV.
- 3. OTRAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A SATISFACER LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN SOCIAL EN SALUD DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES (GPV) Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DISTRITO DE CARTAGENA QUE DESIGNE LA LÍDER DE PROGRAMA.
- 4. REALIZAR ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A USUARIOS DE EAPP E IPS DE CARTAGENA, TABULARLAS Y ELABORAR INFORME DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.
- 5. PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES

Para mayor constancia y para solicitud del interesado, expido el presente en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 17 días del mes de Enero de 2024.

Atentamente,

RODOLFO NICOLAS VISBAL RODRIGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO CON EL CODIGO DE VERIFICACION: OB76AG5M
<http://certificado.dadiscartagena.gov.co/>

Unidos Para Avanzar

LA SUSCRITA COORDINADORA DE GESTIÓN HUMANA DE LA FUNDACIÓN SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

La señorita **KARIME MARRUGO LOMBANA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **30.838.471**, trabajó en la Fundación JRS con un contrato laboral a término fijo desde el día 07 de marzo de 2023 al 31 de agosto de 2023, desempeñando el cargo **ASESORA (1) DE ACCIÓN HUMANITARIA EN LA OFICINA SATELITAL CARIBE /CARTAGENA** con un salario de \$4.248.000 y realizando las siguientes funciones:

1. Ejecutar y/o apoyar misiones humanitarias itinerantes en zona urbana y rural, con especial énfasis en el componente de atención integral (psicosocial) y/o asistencia humanitaria.
2. Brindar orientación a los nuevos casos de desplazamientos forzados individuales y/o masivos, migrantes, retornados y refugiados que lleguen a la oficina del JRS, o con lo que se tenga contacto, a partir de los perfiles priorizados
3. Proporcionar acompañamiento integral y asistir a los beneficiarios en los procedimientos para lograr ayuda humanitaria, propiciar mecanismos de reparación integral y exigibilidad para la protección de derechos, y demás garantías.
4. Dar seguimiento y gestionar los casos para garantizar el acompañamiento integral. Realizar visitas domiciliarias para el acompañamiento a casos.
5. Ejecutar la entrega de ayudas humanitarias y acompañamiento de jornadas de salud para población migrante y/o desplazada.
6. Establecer en conjunto con el equipo ejecutor, los mecanismos y procedimientos pertinentes para asegurar la buena ejecución de los recursos, de acuerdo con las exigencias de los proyectos.
7. Participar en reuniones con el equipo y comunidades beneficiarias de los proyectos para efectuar seguimiento al desarrollo de las actividades planificadas.
8. Participar en el diseño y desarrollo de productos esperados de los proyectos y otros que se consideren necesarios y pertinentes en el marco del proceso de acompañamiento.
9. Elaborar contenidos pedagógicos y metodológicos para talleres y espacios de encuentro e intercambio previstos con la población beneficiada, de acuerdo con las diferentes temáticas y componentes de la acción.
10. Participar en reflexiones temáticas y de contexto del equipo regional, aportando a las evaluaciones periódicas.
11. Formular y participar en estrategias para la incidencia de la acción humanitaria desde lo local, hacia lo regional y nacional.
12. Apoyar la formulación y la gestión de proyectos que orienten la búsqueda de apoyos económicos, técnicos y sociales complementarios para la población en objeto.
13. Dar respuesta a las estrategias y acciones dentro del área que el JRS/COL establezca como organización. Apoyo a la ejecución técnica y financiera de los proyectos.
14. Comunicación permanente con la coordinación y/o asesor (1) para el reporte de los avances y decisiones que implica el acompañamiento a los casos y comunidades.

15. Trabajo articulado con otras organizaciones con previa aprobación por parte de la coordinación regional. Participar en espacios de formación grupal para la orientación, asesoría jurídica y acompañamiento psicosocial.
16. Realizar caracterizaciones sociodemográficas de los casos individuales, familiares o grupales.
17. Participar activamente de los comités de compras y selección de los activos e insumos para las acciones contempladas, así como, apoyar los procesos de compra.
18. Realizar y reportar la gestión de soportes documentales y de gastos al área administrativa de acuerdo a los protocolos y procesos institucionales.
19. Apoyar el cumplimiento del plan operativo anual (POA)
20. Asumir la figura de liderazgo del equipo para el seguimiento y cumplimiento de metas ante Oficina Nacional.
21. Velar por el adecuado seguimiento del presupuesto asignado a la oficina, su adecuada ejecución y seguimiento del trámite administrativo correspondiente para las legalizaciones.
22. Dar cumplimiento y seguimiento a las diferentes políticas, protocolos y manuales de procedimientos institucionales en el desarrollo de su cargo. (ej. Protocolo de bioseguridad ante el COVID-19, de seguridad, política de menores, procedimientos administrativos, entre otros)

Bogotá, 12 de septiembre 2023

Atentamente,



VIVIANA FONSECA CASTILLO
Coordinadora Gestión Humana
SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE
INDIAS**

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información que reposa en el archivo de esta dependencia, se pudo constatar que el/la Señor(a) **KARIME MARRUGO LOMBANA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **30.838.471**, ha prestado sus servicios a la Alcaldía de Cartagena de indias, identificada con NIT No **890.480.184-4**, mediante la suscripción de los contratos relacionados a continuación:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4412 del (04/10/2021)

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE PREVENCION DEL MALTRATO AL ADULTO MAYOR QUE PERMITAN ADELANTAR PROCESOS DE FORMACION EN DERECHOS, AUTOCUIDADO Y HABITOS DE VIDA DE FAMILIARES Y /O CUIDADORES QUE PERMITAN DESARROLLAR LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES INHERENTES AL PROYECTO DE INVERSIÓN "APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE VIDA Y GRUPOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO, QUE INVOLUCRE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS REQUERIDAS POR EL GRUPO DE ORGANIZACIONES SOCIALES.
2. REALIZAR DIAGNÓSTICO SOCIAL DEL ADULTO MAYOR Y SU FAMILIA, CON EL FIN DE DETECTAR SITUACIONES PROBLEMA QUE SE PRESENTAN CON FRECUENCIA EN LA VEJEZ Y QUE AFECTAN EL ESTADO EMOCIONAL DEL ADULTO MAYOR CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN "APOYO PARA LA AEL ESTADO EMOCIONAL DEL ADULTO MAYOR CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN "APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE VIDA Y GRUPOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL".
3. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DOMICILIARIO, EN EL CUAL SE GESTIONE EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS PERSONAS MAYORES, PARA VERIFICAR SUS CONDICIONES REALES MEDIANTE ENTREVISTAS SEMESTRAS, PARA QUE SEGÚN EL CASO SE RECOLECTE LA INFORMACIÓN PERTINENTE PARA EL MANEJO DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico.
La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



4. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN E INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA INTERDISCIPLINARIA CON LA FAMILIA, APOYANDO EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN EN SALUD PSICOSOCIAL QUE PERMITA UNA INTERVENCIÓN EN DESARROLLAR LAS CAPACIDADES, MEJORAR SITUACIONES NEGATIVAS Y PROBLEMAS DE LAS PERSONAS MAYORES DE LOS CENTRO DE VIDA Y GRUPOS ORGANIZADOS, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS IDENTIFICADOS.
5. REALIZAR TRABAJO CON LA COMUNIDAD PARA FORTALECER LAS REDES SOCIALES E INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE VIDA Y GRUPOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL”
6. IMPLEMENTAR ACTIVIDADES LÚDICO -EDUCATIVAS DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES, SUS FAMILIAS Y/O CUIDADORES PARA FORTALECER LOS LAZOS AFECTIVOS, LA CONVIVENCIA INTRAFAMILIAR, LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES, LA SALUD MENTAL.
7. REALIZAR RELATORÍAS DE TODOS LOS ENCUENTROS QUE SE REALICEN CON LA POBLACIÓN OBJETO DEL CONTRATO.
8. REALIZAR UN REGISTRÓ FOTOGRÁFICO DE CALIDAD EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE VIDA Y GRUPOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL”.
9. DILIGENCIAR EN ACTA DE REGISTRO DE ASISTENCIA LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE VIDA Y GRUPOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL”.
10. REALIZAR INFORMES MENSUALES CON LOS SOPORTES DE (RELATORÍAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, TEST MINIOS DE LAS PERSONAS MAYORES, FAMILIAS Y/O CUIDADORES)

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico.
La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



11. REALIZAR UNA ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN FAMILIAR DONDE SE EVIDENCIEN LOS TALENTOS DE LAS PERSONAS MAYORES, FAMILIARES Y/O CUIDADORES.

FECHA DE INICIO: 04/10/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2022

VALOR DEL CONTRATO: \$9.000.000 MCTE

VALOR HONORARIO MENSUAL: \$3.000.000 MCTE

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: NO.

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI.

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO.

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los 16 días del mes de enero de 2023.



MIGUEL ÁNGEL SAIGADO PADILLA

Secretario de Participación y Desarrollo Social
Alcaldía Mayor de Cartagena

Supervisa: (Coordinador de la unidad)

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico.
La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS**

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la información que reposa en el archivo de esta dependencia, se pudo constatar que el/la Señor(a) **KARIME MARRUGO LOMBANA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **30.838.471**, ha prestado sus servicios a la Alcaldía de Cartagena de indias, identificada con NIT No **890.480.184-4**, mediante la suscripción de los contratos relacionados a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2452 del (02/02/2022)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE PERMITA DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES INHERENTES AL PROYECTO DE INVERSIÓN "APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE VIDA Y GRUPOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. ACTUALIZAR LAS HOJAS DE VIDA Y EL PERFIL DE LAS PERSONAS MAYORES ATENDIDAS EN EL CENTRO DE VIDA.
2. REALIZAR UN CRONOGRAMA MENSUAL Y HACER SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO DE VIDA.
3. BRINDAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS POR EL PLAN DE ACCIÓN Y CON EL CUMPLIMIENTO PROGRESIVO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN EL CENTRO DE VIDA DE CONFORMIDAD CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE VIDA Y GRUPOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL"
4. GENERAR PROPUESTAS QUE FORTALEZCAN LOS MODELOS DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR INVOLUCRANDO EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico.
La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



5. COORDINAR EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN SOBRE EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE VIDA Y GRUPOS ORGANIZADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL”.
6. APOYAR EN LA FOMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DEL ADULTO MAYOR.

FECHA DE INICIO: 02/02/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 16/12/2022

VALOR DEL CONTRATO: \$31.500.000 MCTE

VALOR HONORARIO MENSUAL: \$3.000.000 MCTE

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: NO.

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI.

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO.

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena a los 16 días del mes de enero de 2023.


MIGUEL ÁNGEL SALGADO PADILLA
Secretario de Participación y Desarrollo Social
Alcaldía Mayor de Cartagena

Supervisa: (Coordinador de la unidad)

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico.
La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



LA CORPORACIÓN INFANCIA Y DESARROLLO – LA CID

CERTIFICA

Que **KARIME MARRUGO LOMBANA**, identificada con cedula de ciudadanía N° **30.838.471** expedida en Turbaco, estuvo vinculada con la Corporación mediante contrato por prestación de servicios, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL PSICOSOCIAL**, en el proyecto “**MEDIDAS DE REPARACION EN SALUD**” con los siguientes contratos:

Otros Contratos

- Desde el 21 de Agosto de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, devengando honorarios mensuales de (\$ 4.629.000) CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE.
- Desde el 13 de enero de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020 con una prorroga hasta el 15 de diciembre de 2020, devengando honorarios mensuales de (\$ 4.768.000) CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.
- Desde el 01 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021 con una prorroga hasta el 30 de junio de 2021, devengando honorarios mensuales de (\$ 4.389.000) CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE.

Desempeñando las siguientes responsabilidades:

- Elaborar, el plan de atención psicosocial teniendo en cuenta lineamientos entregados por Ministerio de Salud y Protección Social.
- Desarrollar las acciones en territorio que permitan identificar:
- Contexto histórico y actual del conflicto armado en el municipio
- Análisis del contexto cultural, social, político y económico y su relación con los hechos victimizantes en el municipio.
- Estado actual de la atención en salud integral y la atención psicosocial a la población víctima en el municipio.
- Oferta institucional y rutas de atención para población víctima.
- Análisis sobre las barreras físicas, comunicacionales y actitudinales evidenciadas en el municipio para la atención a la población víctima sujeto de especial protección. (Niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres, hombres e identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas, población étnica (gitanos y afrodescendientes), personas con discapacidad).
- Lecturas particulares existentes en el territorio sobre los hechos objeto de atención en el marco de la implementación de la medida (9 Sentencias de la Corte IDH) y el conocimiento sobre las Sentencias emitidas por la Corte IDH, por dichos hechos.
- Participar en las acciones de formación, a las que sea convocado y las reuniones convocadas por el equipo coordinador.



- Presentar un (1) informe conforme alaestructura diseñada porel Ministerio de Salud y Protección.
- Entregar oportunamente la información necesaria para los espacios de coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social
- Implementar las recomendaciones de seguridad en terreno definidas porel Ministeriode Salud y Protección Social.
- Participar en las reuniones que se programen para la coordinación y seguimiento a la medida den reparación con las Secretarías Departamentales de Salud y/o el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Todas aquellas que en el marco de la asistencia técnica, sean derivadas para el desarrollo de este Producto.

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Bogotá los 13 días del mes de septiembre de 2021.



MARIA CAROLINA PERDOMO GALINDO
Subdirectora De Gestión Institucional



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

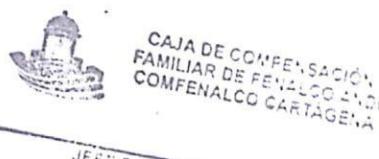
HACE CONSTAR

Que KARIME MARRUGO LOMBANA, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía Nro. 30838471 expedida en TURBACO, laboró en esta Caja de Compensación desde el 15 de enero hasta 30 de diciembre de 2018 con contrato a término Fijo desempeñando el cargo de PROFESIONAL PSICOSOCIAL, con una asignación salarial de 2,451,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MCTE *****).

Estuvo vinculada a esta Caja en el año 2017 con contrato fijo el cual se liquidó y pago al finalizar.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 25 días del mes de enero de 2019.

DONALDO JOSE CASTRO DIAZ
Jefe Dpto. Talento Humano
Comfenalco – Cartagena
Nit 890-480-023-7
Tel. 6723800 Ext. 2116



Cecyluz.



EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PROTECCION SOCIAL.

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor (a) KARIME MARRUGO LOMBANA, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 30838471 expedida en Turbaco, laboró en esta Caja de Compensación desempeñando las siguientes funciones:

AÑO LABORADO	Enero 2017 - Diciembre 2017 Enero 2018 - Diciembre 2018
CARGO	Profesional Psicosocial Estrategias de atención psicosocial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado en el marco del programa de atención Psicosocial y Salud Integral PAPSIVI.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">✓ Concertación con Direcciones Territoriales para el desarrollo de las acciones en el marco de la estrategia de atención DIME✓ Realizar las labores de Convocatoria, focalización y seguimiento de la población atendida.✓ Establecer alianzas estratégicas con actores locales, institucionales y comunitarios.✓ Socializar el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (Papsivi) con actores locales.✓ Aplicar las herramientas del PAPSIVI y evaluar las necesidades de atención en salud física, mental y psicosocial.✓ Elaborar el Plan de atención psicosocial individual/grupal – Familiar teniendo en cuenta el enfoque diferencial.✓ Concertar los planes de atención psicosocial con las víctimas, de acuerdo a la identificación de las afectaciones psicosociales.✓ Remitir a la ruta de atención integral en salud en el marco del PAPSIVI.✓ Orientar sobre programas y planes de reparación del SNARIV y remitir al competente en caso de ser necesario.✓ Realizar seguimiento y monitoreo al plan de atención

- psicosocial formulado y concertado con las víctimas.
- ✓ Evaluar el proceso de atención psicosocial con participación de las víctimas.
 - ✓ Realizar el cargue de los reportes de atención psicosocial en el aplicativo diseñado por el MSPS.
 - ✓ Participar en las reuniones convocadas por el Equipo Coordinador.
 - ✓ Participar en las acciones de formación y de cuidado emocional programadas.
 - ✓ Presentar un (1) informe bimensual conforme a la estructura diseñada por el MSPS
 - ✓ Disponibilidad para apoyar la atención psicosocial en cualquiera de sus modalidades.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 30 días del mes de Enero de 2019



RICARDO SENIOR TORRES
Jefe División de Protección Social
Comfenalco – Cartagena.



NIT: 900.028.883-3.

LA SUSCRITA GERENTE DE LA COOPERATIVA COCODRILO

CERTIFICA QUE:

Que revisados los archivos de esta Entidad, se verificó que el señorita Karime Marrugo Lombana , identificado con cédula de ciudadanía No 30.838471 expedida en – Turbaco Bolívar, prestó sus servicios a la empresa Cooperativa Cocodrilo de Turbaco, mediante contrato de prestación de servicios profesionales con una duración de Dos Años (2) Años, comprendidos entre el 2 de Abril de 2017 al 15 de Abril de 2019, para prestar los servicios temporales como instructor en las áreas de Ética y Valores, Derechos Humanos y Resolución de Conflictos, Proyecto de vida y emprendimiento Demostrando, los valores del respeto, compromiso, y calidad en el desempeño.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 06 días del mes de Mayo de 2019.

Atte.

IRMINA ITURRIAGO RIBÓN
Gerente

*Centro, Carrera 6 No. 14-12 Al lado de la Casa de la Cultura
Teléfonos: 316 475 9706 - Turbaco-Bolívar*



CORPOIDEAR ARJONA

NIT. No. 900642841-7

**EL SUSCRITO COORDINADOR ACADEMICO DE LA CORPORACION PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE ARJONA**

CORPOIDEAR ARJONA

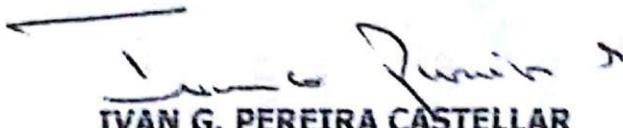
CERTIFICA:

Que **KARIME MARRUGO LOMBANA**, Identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. 30.838.471 de Turbaco (Bolívar), se ha desempeñado en nuestra institución como Instructor de para el área de ética y gestión social para los programas de formación que desarrolla nuestra entidad, desde el quince (15) de Enero de Dos Mil Quince (2015), hasta el 29 de marzo de 2018.

Dentro las funciones desarrolladas han adelantado las siguientes:

1. Tutorías en el área de Ética para el programa de Bachillerato flexible y Carreras Técnicas.
2. Tutorías en el área de Gestión Social, Resolución de Conflictos Ética para el programa de Bachillerato Flexible y Carreras Técnicas.
3. Charlas sobre planificación, orientación educativa y desarrollo de proyectos de vida a comunidades vulnerables de esta población.
4. Seguimientos a proyectos sociales de la Corporación.
5. Organización de eventos a niños y adultos de población vulnerable.

Para constancia se firma a los Veinticinco (25) días del mes de Abril de Dos mil Diecinueve (2019).


IVAN G. PEREIRA CASTELLAR

COORDINADOR ACADEMICO

Arjona Bolívar Calle de las Flores No. 49-53

Email:corpoideararjona2016@gmail.com - jpecaste2008@hotmail.com

Teléfono: 6849632-3003042348



Secretariado Nacional de Pastoral Social

NIT 890.019.273-3

(Calle 10 # 13-41 Barrio La Florida - Bogotá D.C. - Colombia - Teléfono: 311 360 00 00
E-mail: snps@snps.org.co - www.snps.org.co)

CERTIFICACION

La Unidad de Personal del Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS), Organismo de Servicio de la Conferencia Episcopal de Colombia, Certifica que la Señora KARIME MARRUGO LOMBANA, identificada con cédula de ciudadanía número C.C. No. 30836471 de Turbaco, prestó sus servicios profesionales como Trabajador Social Modualdad FAMILIAR, apoyando la Implementación del Componente de Atención Psicosocial del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), en Mahates, Bolívar.

La Señora KARIME, prestó sus servicios de manera externa a través de un contrato por prestación de servicios desde el 12 de julio de 2016 y hasta el 09 de diciembre de 2016, con unos honorarios mensuales de \$4120000.

En constancia se expide la presente certificación a solicitud de la interesada y se firma en Bogotá, D.C. a los trece días del mes de diciembre de dos mil diecisésis (2016)

Luz Mariana Bonéquez Ramírez
Especialista Unidad de Personal

**LA SUSCRITA GERENTE DE GESTIÓN HUMANA DE
MILLENIUM BPO S.A.
NIT. 830.050.856-2**

CERTIFICA:

Que el(a) Señor(a) **MARRUGO LOMBANA KARIME** con cédula de ciudadanía No. **30838471** laboró para nuestra compañía desde el 02 de Marzo de 2015 al 29 de Marzo de 2016 con contrato a término **Obra o labor** desempeñándose en el cargo **AGENTE ESPECIALIZADO** Para la campaña **UNIDAD DE REPARACIÓN DE VICTIMAS**

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a) en la ciudad de Bogotá D.C. A los 15 de Abril de 2016.


LORENA DAZA ARAGON
Gerente de Gestión Humana
ldaza@millenium.com.co

Esta certificación tiene una vigencia de 3 meses y durante este tiempo no se expedirá una nueva. Usted podrá solicitar nuevamente una certificación después del 15 de Julio de 2016



LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA

DE

COLVISTA S.A.S.
ISSUE 22.486-2

Certifica que MARRUGO LOMBARDA KARIME identificada con la cédula de ciudadanía No.30838471, laboró para este compañía con contrato Por Clave O Labor Contratada y Por Aumento de productividad desde el 22 de Febrero de 2013 hasta el día 30 de Noviembre de 2014, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN ATENCIÓN PSICOJURIDICA**.

Se expide el presente documento de acuerdo a la ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Bogotá, 27 de Noviembre de 2014

MAURICIO IVÁN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
GERENTE GESTIÓN HUMANA

KARIME MAR
go JUAN BAN
E.C 30.838471



ServiOLA_{S.A.}



NIT: 800.148.972

CERTIFICACION

Que la Señora MARRUGO LOMBANA KARIME identificada con Cedula De Ciudadania número 30,838,471, laboro en nuestra empresa a partir del 01 de Diciembre de 2012 hasta el 22 de Febrero de 2013, mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, y en ejercicio del mismo fue asignada como trabajadora en misión a la usuaria CONTACT CENTER AMERICAS S.A., desempeñándose en el cargo de FACILITADOR PRESENCIAL UARIV CONTACT CENTER BOGOTA CO con una asignacion mensual de UN MILLON CIENTO VEINTI-SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$1,127,291).

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud de la interesada a los 15 días del mes Diciembre de 2014 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

**LEONARDO ALVARADO ROBAYO
JEFÉ DE RECURSOS HUMANOS**

LM: CONTACT CENTER AMERICAS S.A. - - 210849

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.



El que suscribe, en representación de

COLVISTA SAS, con Nit. 830.022.433-1

C E R T I F I C A

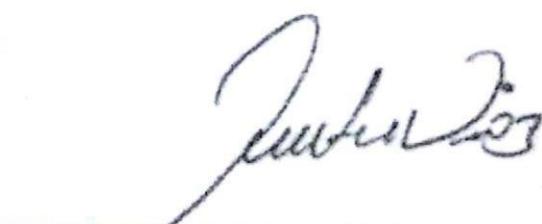
Que el (la) Señor(a) **KARIME MARRUGO LOMBANA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No **30.838.471**, laboro en nuestra compañía con un primer contrato desde el **18 de Febrero de 2010** hasta el **31 de Julio de 2010** desempeñando el cargo de **FACILITADOR**, con un segundo contrato desde el **01 de Agosto de 2010**, hasta el **30 de Diciembre de 2010**, desempeñando el cargo de **FACILITADOR**, con un tercer contrato desde el **03 de Enero de 2011**, hasta el **30 de Noviembre de 2012**, desempeñando el cargo de **FACILITADOR**, ejerciendo sus funciones durante los periodos establecidos bajo un contrato Por Obra O Labor.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Bogotá, 22 de Enero de 2013.

Cordialmente,

VISTA S.A.S.
830.022.433-1
NIT. 830.022.433-1


SONIA CATALINA ACOSTA DIAZ
Directora de Gestión Humana
COLVISTA SAS

R. Korejuela

Soluciones Tecnológicas Integrales

Calle 95 No. 15-56 piso 6
PBX. 57 (1) 485 5500 FAX. 57 (1) 210 9589
www.colvista.com



Colegio Moderno del Norte

APRUEBAN EL PLAN DE SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE BOLIVAR, AGENDA SEGUN
RESOLUCION N° 8475/2009

CERTIFICADO N° 001/2010

Ciudad: Cartagena

Departamento: Bolívar

Fecha: 13 DE ENERO DE 2010

Nombre: MARG. C. LOMBARDA KARIMEC.C. No. 30-535.471 DF TURBACO

Presta sus servicios en el colegio MODERNO DEL NORTE, como docente

De la siguiente forma:

Año	Días de laborando	Título	I.H.S	Asignación	Jornada
2009	16 meses	Trabajadora Social	02	Sala Principal	08
2009	16 meses	Trabajadora Social	11	Sala Principal	16

Atentamente





Corporación
Colombia Nueva

A QUIEN CORRESPONDA

La Corporación Colombia Nueva, certifica que la señorita: **KARIME MARRUGO LOMBANA**, Identificada con cedula de ciudadanía # 30.838.471 de Turbaco/Bolívar, Trabajo con nuestra organización como Facilitadora comunitaria de Proyectos sociales y educativos, desde el mes de febrero de 2007 hasta diciembre del mismo año. Durante este tiempo demostró responsabilidad y compromiso con las labores asignadas.

Para constancia de esta se firma en Cartagena a los 22 días del mes de febrero de 2008

Sandra Milena Bracamonte Botello
Cordinadora de Proyectos CN

Barrio Nelson Mandela, Sector el Progreso Manzana 60 Lote 9, Cel: 314 547 73 28
E-mail: colombianueva2006@yahoo.es Cartagena Colombia



EL
INSTITUTO DOCENTE DE TURBACO
TURBACO - BOLÍVAR

Reconocido por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento
de Bolívar, según Resolución No. 00187 del 23 de Noviembre de 1.999

CONFIERE A:

Karime Marrugo Lombana

Identificado con C.C No. 30.838.471 de TURBACO

EL TÍTULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

A handwritten signature over a horizontal line.

Rector (a)

A handwritten signature over a horizontal line.

Secretario (a)

Turbaco, 2 de Diciembre de 2.00



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. S-124 de 23 de noviembre de 2007 del Ministerio de Educación Nacional
Decreto Ejecutivo Resolución No. 1718 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Trabajadora Social

A

KARIME MARRUGO LOMBANA

con número de ciudadanía No. 30.838.471 de Turbo

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 17 días del mes de Diciembre de 2010 y lo refrenda con las firmas de rigor.

El Rector,

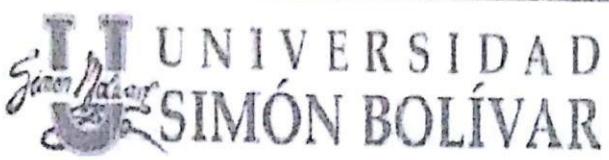
El Secretario General

El Decano de la Facultad

Registrado en el Folio No. 29 del Libro de Diplomas 2009

4199

Secretaría General de la Universidad



PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA QUE:

MARRUGO LOMBANA KARIME

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO DE SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE
REALIZADO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL
2008, CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE CINCO HORAS.

A handwritten signature of the name Enelva Carmona.

ENELVA CÁRMONA

DECANA DE TRABAJO SOCIAL

A handwritten signature of the name Yolanda Morales.

YOLANDA MORALES
DOCENTE DEL PROGRAMA



En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

KARIME MARRUGO LOMBANA

C.C. No. 30.838.471 de Turbaco

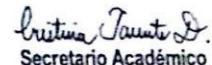
Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN NEGOCIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS

Dado en Barranquilla , a los 28 días del mes de Abril de 2017


Decano de División


Rector


Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2017-05-C-186

13086



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KARIME MARRUGO LOMBANA

Con Cedula de Ciudadanía No. 30838471

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Apartadó. a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

A digital signature consisting of a series of vertical and horizontal lines forming a stylized 'L' shape.

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

65340112 - 17/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número

9504002051092CC30838471C.

S

REGIONAL ANTIOQUIA

EL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO

CERTIFICA

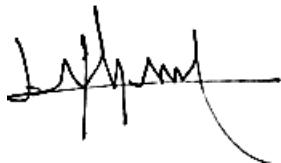
Que KARIME MARRUGO LOMBANA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No30838471 de Turbaco, realizó y aprobó el curso de ATENCION INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Apartadó. a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ

SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5121 del 23 de noviembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el certificado de

Diplomado

En: _____

POLITICAS SOCIALES

A: KARIME MARRUGO LOMBANA

con Cédula de Ciudadano No. 30 838 471 de Turbo

Con una intensidad horaria de: 300 Horas

y en testimonio se expide el presente Certificado en Barranquilla a los 17 días del mes de Diciembre
de 2010 y lo refrenda con las firmas de rigor.


Secretaria General

Lauder Trujillo de Rúa
Director Educación Continuada

Mónica Camargo Martínez
Director de Registro y Control



COOPERATIVA

NIT: 900.028.883-3.

HACE CONSTAR QUE

KARIME MARRUGO LOMBANA

Identificada con cédula de ciudadanía No 30.838471 Expedida en Turbaco - Bolívar, Realizó
y aprobó debidamente todos los módulos concernientes a la acción de formación:

DERECHOS HUMANOS

Con una intensidad de 250 Horas.

Para mayor constancia se firma a los 10 días del mes de Noviembre de 2017



IRMINA ITURRIAGO RIBON
COORDINADOR DE PROYECTOS DE EDUCACION



COOPERATIVA

NIT: 900.028.883-3.

HACE CONSTAR QUE

KARIME MARRUGO LOMBANA

Identificada con cédula de ciudadanía No 30.838471 Expedida en Turbaco-Bolívar
Asistió al diplomado

FORMACIÓN PEDAGOGICA Y MANEJO DE TECNICAS DIDACTICAS

Con una intensidad de 600 Horas.

Para mayor constancia se firma a los 10 días del mes de julio de 2014



IRMINA ITURRAGO RIBON
COORDINADOR DE PROYECTOS DE EDUCACION



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ
CENTRO REGIONAL CARTAGENA
FUNDACIÓN COOSALUD
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR



CERTIFICAN QUE:

KARIME MARRUGO LOMBANO

con cédula de ciudadanía No. 30.838.471 , participó en el
SEMINARIO - TALLER

Familia Coadicta

realizado los días 22 y 23 de Octubre de 2004,
con una duración de 20 horas.

Para constancia se firma en Cartagena, a los 23 días del
mes de Octubre de 2004


MARÍA ADELAIDA STORTI C.
Conferencista



Cruz Roja Colombiana
Seccional Bolívar

**Instituto de Formación para el Trabajo
y Desarrollo del Talento Humano**

CREADO POR RESOLUCIÓN N° 0839 DE NOVIEMBRE 17 DE 2005
SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

HACE CONSTAR QUE:

KARIME MARRUGO LOMBANA

C.C. N° 30.838.471 de Turbaco
PARTICIPÓ EN EL CURSO DE

PRIMEROS AUXILIOS

CON UNA DURACIÓN DE 16 HORAS
ESTA CONSTANCIA NO CONSTITUYE TÍTULO DE IDONEIDAD

Ana Lucia Sosa
COORDINADORA

CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C.

06/07 de Noviembre 2007

Luis Pérez G.
INSTRUCTOR #070



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 33 de 1977 Decreto Reglamentario No. 003 de 1981

TRABAJADOR (A) SOCIAL

Código: 250343014-1



Registro: 30.030.471

Nombres: Karina

Apellidos: Marrugo Lumbana

Inscripción: 4 de noviembre 2014

Vigencia: 4 de noviembre 2024

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social



5328772503430141933

CALLE 78 N° 12 A - 15 TEL/FAX: 257 6129

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL